Juéves 23 de Mayo de 1889 | MONTEVIDEO | Año X de esta edicion—Núm. 2,572

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE | DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA | IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

CRÓNICA PARISIENSE

LA POLÍTICA Y LA EXPOSICION—LA NOCHE HISTÓRICA—NUEVA PISTA—UNA VISITA AL CAMPO DE MARTE—LOS PALACIOS Y LOS PABELLONES—PARIS Á VISTA DE PÁJARO.

Paris, 22 de Abril de 1889.

Señor Director de *La Nacion* (B. A.)

Mientras un gran número de periódicos parisienses de las mas encontradas ideas políticas, desde *La France* hasta *La Liberté* y desde *La Liberté* hasta el *Journal des Debats*, piden que los partidos depongan sus armas ante la próxima apertura de la exposicion; la comision senatorial encargada de instruir el proceso contra Boulanger, ordena registros domiciliarios, tanto en Paris como en los departamentos, y el comité directivo boulangerista reúnese en Bruselas acordando unánimemente devolver golpe por golpe y llevar hasta el fin y contra todo género de obstáculos la campaña comenzada.

No parecen estos los síntomas precursores de un armisticio. Bueno es, sin embargo, que algunos de los que más han contribuido á provocar esta especie de guerra civil que tales estragos hace en el campo republicano vayan comprendiendo la necesidad de suspender esta lucha fratricida cuya esterilidad es patente. Ni á los boulangeristas les es posible arrojar del poder á sus adversarios, ni los antiboulangeristas logran exterminar á sus enemigos. Unos y otros se hallan condenados á absoluta impotencia en medio de la fiebre que los devora.

Mas, la exposicion va á abrirse: los obreros del campo de Marte y del muelle de Orsay dan ya sus últimos martillazos; la obra colosal se inaugurará solemnemente dentro de quince dias; todas las naciones acuden con presteza al concurso grandioso apresurándose á enviar á él sus productos, y la política encarnizada que á Francia aflige desde hace más de un año no podrá ménos de imponerse una tregua aplazando hasta el mes de Octubre el combate decisivo.

M. Audrieux en *La petite République Française* y Mr. Dreyfus en *La Nation* acaban de hacernos algunas revelaciones sobre lo que ha dado en llamarse "la noche histórica" á que alude el nuevo procurador general M. Quenay de Beaurepaire en su acusacion contra el general Boulanguer y sus "cómplices". La "noche histórica" fué la del 1.° de Diciembre de 1887, durante la cual se celebró en casa de M. Laguerre un conciliábulo cuyo objeto era impedir la caida de M. Grévy constituyendo un ministerio radical. Entre los congregados hallábanse presentes MM. Clémenceau, Lockroy, Granet, Laguerre, Dreyfus, el general Boulanger y, á una hora ya bastante avanzada, M. Andrieux, llamado á toda prisa, á quien le fué ofrecida la presidencia de aquel ministerio hipotético.

Segun la acusacion fiscal, la presencia del ex-ministro de la guerra en aquel conciliábulo y la actitud que allí observó son actos punibles que prueban plenamente sus maquinaciones contra la seguridad del estado, y hay quien llega á atribuirle la frase de "las tropas no saldrán de sus cuarteles", hablando de la probabilidad de que M. Ferry fuese elegido presidente de la República y de que estallaran en Paris desórdenes.

M. Andrieux afirma no haber oido la frase en cuestion y añade como detalle esencial que en el ministerio por el proyectado entraban dos de los ex-ministros presentes, pero que ninguno de ellos era el general Boulanger.

M. Dreyfus recuerda que oyó la frase famosa, mas no se la explica el general y aún asegura que fué dicha en broma, produciendo hilaridad entre los concurrentes.

M. Lockroy, á quien un *reporter* del periódico *L'éclair* ha puesto en aprieto para que dé alguna noticia sobre la "noche histórica" se ha negado á ello resueltamente, encerrándose en una reserva absoluta y anunciando de paso que si la comision senatorial instructora del proceso contra Boulanger lo llamase á declarar, se dejaria prender sin que saliera de sus labios declaracion alguna.

M. Clemenceau se hace el distraido, y en vano en su periódico *La Justice* se esperan un dia y otro indicaciones que nos esclarezcan sobre un asunto tan importante. En cuanto á M. Laguerre, el dueño de la casa donde se celebró la reunion, á juzgar por una nota publicada en *La Presse*, quiere él mismo elegir el momento mas oportuno de dar á luz la relacion de los hechos.

Mientras la luz llega á hacerse, hay quien excita á la comision senatorial instructora á que se lance por una nueva pista si quiere obtener importantes revelaciones sobre el crímen de "atentado contra la seguridad interior del estado", cuyo proceso acaba de ser sometido á su jurisdiccion. La comparencia del gobernador militar de Paris, general Saussier, ante la comision senatorial, que lo citó como testigo, ha dado ocasion á *Le Figaro* y á otros diarios parisienses que suelen saber lo que pasa en el campo monárquico, para indicar lo muy conveniente que seria abrir una informacion acerca de determinadas gestiones hechas por el general Saussier con objeto de que el partido monárquico le diera sus votos en la eleccion presidencial de 1887.

En efecto, todos recuerdan que el partido realista en masa votó en favor del general Saussier en el congreso de Versalles; varios periódicos pidieron por entonces el relevo del gobernador militar de Paris; mas despues de algunas explicaciones, parecía resultar que el general Saussier no tenía conocimiento de su propia candidatura y que la votacion de los miembros monárquicos del congreso de Versalles no era mas que una estratagema para hacer al general sospechoso á los ojos de los republicanos.

Si hemos de creer á *Le Figaro* y los demás periódicos que hoy le secundan en sus graves insinuaciones, aquella votacion fué consecuencia de ciertos pasos en que el general Saussier se aventuró cerca del conde de Paris. De probarse esto, el atentado del general Saussier contra la república aparecerá algo mas claro y definido que el que tan vagamente se le imputa al general Boulanger, cuyo proceso no adelanta gran cosa á juzgar por la desconfianza que respecto á su desenlace reina entre los senadores y por el resultado nulo de los registros domiciliarios de estos dias.

* * *

Hasta hace tres ó cuatro dias era imposible visitar la exposicion de una manera completa; las empalizadas á cada instante os cortaban el paso, andamios gigantescos os impedian contemplar casi todos los detalles artísticos de los diversos palacios y pabellones que llenan el campo de Marte, y especialmente la obra colosal de la nivelacion del suelo, del cual van surgiendo como por encanto el parque y los jardines, ofrecia continuos obstáculos á nuestra marcha.

Hoy ya la exposicion ha cambiado de aspecto, las empalizadas no existen, los andamios han caido, el parque y los jardines cúbrense de verdura y de flores, y aunque las instalaciones todavia no han tomado forma, es este un trabajo breve y fácil, y quedan quince dias hasta la fecha de la inauguracion. Ciertamente para esa fecha no se hallará todo terminado; se trata de una obra inmensa y complicadísima; mas los que hemos visto en qué condiciones se han abierto algunas exposiciones pasadas, como la de Amsterdan y la de Paris de 1878, podemos afirmar desde luego que la solemne apertura á que vamos á asistir dentro de dos semanas, será en realidad la apertura de una exposicion, la de la exposicion mas grandiosa que el mundo ha conocido.

Acabamos de salir del campo de Marte maravillados ante el espectáculo de tanta magnificencia; más de dos mil personas almorzaban en los diversos *restaurants* ya establecidos bajo las galerias laterales del jardin central. Confundíanse en torno de aquellas mesas multitud de expositores y de periodistas, no pocos comisarios extranjeros y gran número de empleados y de visitantes, provistos los últimos del permiso correspondiente, que no es fácil de obtener. Al ver aquel movimiento y aquella vida nos creíamos en plena exposicion; casi hasta nuestras mesas llegaban las enormes cajas de productos extranjeros que de un wagon del ferrocarril del Oeste habíamos visto descargar y una legion de estátuas, envueltas todavía en sus toscas y gruesas fundas de viaje, alzábanse en desórden á pocos pasos de nosotros.

El aspecto exterior de la exposicion de 1889 es ménos imponente que el de la de 1878; la perspectiva de la exposicion actual es más risueña, más variada y más artística. Su conjunto produce un grande efecto decorativo: á derecha é izquierda elévanse los palacios de bellas artes y de las artes liberales formando algo así como una herradura con el palacio central, al cual se unen por dos galerias. Tanto los colores de las tres cúpulas como las molduras y dorados del pórtico parécennos excesivamente chillones; pero alguien nos hizo observar que bajo un cielo como el de Paris, con tanta frecuencia entoldado y sombrío, es preciso que los colores suplan con su viveza la falta de luz del paisaje. Otra observacion oímos, quizás más atinada, y es la de que esos dorados y colores que hoy casi ofenden la vista, perderán en ménos de dos meses su brillo y su rudeza bajo la accion de la lluvia y del viento.

Penetrando por la entrada central se llega al espléndido vestíbulo de honor que conduce directamente al palacio de las máquinas; cada una de las diversas industrias tiene allí su entrada especial y su fachada alegórica ó típica. Debemos entre todas ellas citar la de la cerámica y la del mosáico; la de la relojeria, con multitud de campanas, de cuadrantes y de esferas; la de las armas, hecha de panoplias y de armaduras de hierro, y la de la metalurgia, con sus pilares y sus arcadas.

En el centro hállanse al paso la estatua ecuestre de Etienne Marcel sobre un alto pedestal, una graciosa gruta y un escaparate ocupado por las sederias de Lyon. Los productos de los gobelinos y de Sévres tienen un sitio privilegiado bajo la gran cúpula.

Despues de recorrer el vestíbulo os encontrais en el palacio de las máquinas, verdadero prodigio de la arquitectura moderna; jamas se ha visto un salon mas espacioso; hay quien pide que se conserve intacto despues de concluida la exposicion para pasar revista á la guarnicion de Paris en los dias de lluvia. Se han empleado en él 7.784,519 kilógramos de hierro. En el centro se elevan ya monstruosas máquinas y ruedas fenomenales esperando la fuerza motriz que va á darles vida. Una soberbia combinacion de vidrios multicolores deslumbra vuestros ojos; Apolo dirige su cuádriga legendaria en medio de un grande arco de círculo donde veis destacarse los signos del Zodíaco.

Saliendo por el fondo de este palacio á vuestra derecha, no tardais en hallaros en una calle morisca; la ilusion es completa; teneis, á vuestro lado los diversos modelos de arquitectura oriental; en un extremo veis elevarse la mezquita; diríase que una forma humana cubierta de blanco y misterioso albornoz, acaba de desaparecer por algunas de aquellas pequeñas puertas ojivales.

Recorreis la calle morisca y despues de dejar, á vuestra izquierda, varios pabellones típicos, á donde hemos de volver en nuestros sucesivos paseos, os encontrais de pronto en el barrio americano. Uno de los primeros pabellones que atrae vuestra atencion es el de Guatemala, pequeño, sencillo, gracioso y enteramente concluido; es un pabellon portátil que de seguro atravesará el mar. Rodeado de un agradable jardin parece que espera con impaciencia que los demás pabellones americanos se dén prisa á terminar sus obras, parece que les excita á activar sus últimos trabajos. En él será establecido por MM. Amédée Prince et Cª. el salon de lectura de la prensa americana; es allí donde leerán *La Nacion* cuantos americanos y españoles visiten el campo de Marte, y cuantos, sin ser españoles ni americanos, comprendan nuestro rico idioma.

No podian avanzar tan rápidamente como Guatemala con su pabellon modesto las naciones que han dado á los suyos mucha mayor importancia, entre las cuales deben contarse en primer término la República Argentina y el Brasil.

Sobre todo el de la República Argentina es un pabellon magnífico que honraria por sí solo la seccion americana; su arquitectura característica es de un gusto excelente, constituirá uno de los grandes atractivos de la exposicion y es uno de los mas adelantados. Tanto este como el del Brasil, que con sus artísticas proas de barcos se levanta casi al pié de la torre Eiffel, llevan inmensa ventaja á los pabellones de Chile y del Uruguay; el del Uruguay en particular se halla en lamentable atraso.

Muy adelantados van tambien el de Méjico y el de Bolivia; el de Méjico, que está construido con planchas de hierro, forman una alta y espaciosa mole y tiene el aspecto de una fortaleza.

Al lado de estos distínguense otros pabellones mas reducidos donde se trabaja con actividad febril; el de San Salvador, por ejemplo, resalta por su pintoresca originalidad.

El barrio americano será, en suma, uno de los mas agradables parajes de la exposicion; por la variedad y la gracia de sus construcciones ofrecerá un golpe de vista sorprendente.

Apénas salis de él, tropezais con ese coloso de hierro de trescientos metros de altura en cuya cima flota una bandera tricolor y desde cuyo punto culminante se abarca el panorama parisiense. De la torre Eiffel se ha hablado ya mucho; hasta los paises mas remotos ha llegado su fama. Qué podríamos añadir á las descripciones detalladas y minuciosas que ha hecho de ella la prensa del mundo entero?

Hoy que los ascensores no funcionan, la subida es lenta y difícil; una escala de hierro, de un metro de anchura, os conduce á la primera plataforma, que está á 56 metros de la tierra. A medida que se sube la ilusion aumenta rápidamente. Una vez en la primera plataforma veis á vuestros piés á la exposicion con sus vastos palacios cuyas techumbres resplandecen; un inmenso hormigueo de séres que se agitan ocupan la esplanada; son los obreros que van, vienen, trabajan y dan á las obras la última mano.

Esta plataforma tiene una superficie de 4200 metros cuadrados; rodéala una galería cubierta cuya longitud es de 283 metros y cuya anchura es de dos metros y medio próximamente. Constrúyense en ella cuatro grandes salas donde van á instalarse un *bar* inglés, una cervecería y dos *restaurants*.

De la primera á la segunda plataforma se asciende por cuatro escalas de sesenta centímetros de anchura, por las cuales podrán subir y bajar dos mil personas cada hora. Tiene esta plataforma una superficie de 1400 metros cuadrados y está rodeada de una galería de igual anchura que la interior.

Una sola escala vertical conduce de la segunda plataforma á la tercera. Allí el espectáculo es fascinador. Delante de nosotros se desarrolla un panorama de 120 kilómetros. A un lado álzase sobre Paris la montaña de Santa Genoveva, erizada de cortes y de edificios, distinguiéndose el Panteon, el campanario de Saint-Etienne-du-Mont y la cúpula de la Sorbonne.

Más al norte veis las torres de Nuestra Señora, el Hôtel-Dieu y el palacio de justicia, y algo mas cercanas la cámara de diputados, la cúpula dorada de los inválidos y las torres de Santa Clotilde.

Mirad á la izquierda y entre el confuso y oscuro laberinto de tejados de los barrios populosos, vereis una estátua ligera y esbelta donde se quiebran los rayos del sol. Es el genio dorado de la columna de la Bastilla; luego vienen San Vicente de Paul, la Opera, el Louvre y la plaza de la Concordia; más lejos se levanta Montmartre. Despues ya no detiene vuestra mirada ningun otro monumento hasta que llegais al Arco del Triunfo, rodeado de un océano infinito de grandes casas y de inacabables filas de árboles; son los opulentos barrios de los Campos Elíseos. Más á la izquierda todavia el panorama cambia de aspecto; la silueta del monte Valeriano corta el verde horizonte; sobre el viaducto de Point-du-Jour se extienden las sombreadas colinas de Ville d'Avray de Saint-Cloud y de Meudon.

El paisaje es asombroso, fantástico; os cautiva, os absorbe y queda grabado en vuestro espíritu de una manera indeleble para todo el resto de vuestra existencia.

Ernesto Garcia Ladevese.

Buffalo Bill

Paris, Abril 20.

El nombre de Buffalo Bill—uno de los mas retumbantes de la América—uno de los mas célebres en Inglaterra—es punto menos que desconocido en Francia. Miéntras que allende el Atlántico y del otro lado del estrecho se le celebra en libros populares, y hasta en poemas delicados, aquí son necesarias algunas líneas explicativas... El *Fígaro* es el diario que ha iniciado, por la pluma de su corresponsal en Lóndres, al público francés en el conocimiento de esa gloria yankee, hoy en dia, pero que mañana será muy parisiense....

Buffalo Bill, que va á ser nuestro huésped durante la exposicion, aparece en cierto modo como el Robinson Crusoe del Nuevo Mundo.

Tiene las proporciones de un héroe de la leyenda—y sin embargo, tiene sobre este último la inestimable ventaja de ser de carne y hueso. Aventurero hasta el exceso y bravo hasta la temeridad, pone al servicio de su audacia y de su fantasía una fuerza y una flexibilidad verdaderamente poco conocidas.... Es todo una fisonomía la de este hombre, dotado de la fuerza y belleza del hércules Farnesio y que, hijo de una familia de las mas aristocráticas, fué á buscar fama en las praderas de Far-West, ilustradas por las novelas de Fenimore Cooper...

Oficial distinguido, Buffalo Bill fué en el ejército americano, el coronel William F. Cody, y como tal prestó tan importantes servicios, que el famoso general W. Sherman tuvo á placer el reconocerlos en una carta publicada en Nueva York el 29 de Junio de 1887.

Dos rasgos de la vida de ese hombre bastan para dar una idea de su carácter:

A los once años, atravesó por primera vez las praderas con una banda de pionniers. En el camino, la pequeña caravana fué atacada por los indios. El niño se batió como un leon, dió muerte á uno de los Pieles Rojas é hirió á unos cuantos.

Desde ese dia el jóven "Billie" fué bautizado con el nombre de *matador de indios*.

Mas llena de peripecias fué aun la vuelta de la expedicion, que diariamente tuvo que rechazar ataques de los salvajes. Una vez, principalmente, William Cody, que aun no era Buffalo Bill, encontrábase de vanguardia con el jefe llamado Simpson y otro hombre, cuando la pequeña columna fué cargada con vigor...

—"Pensaba, dice el futuro héroe del Far-West, que mi última hora habia llegado. Sin embargo, pudimos escapar, gracias á Simpson, el cual, viendo que no podíamos huir al galope de nuestras mulas, tuvo la idea genial de fusilarlas, de disponer sus cuerpos en triángulo y de servirse de ellos como de una trinchera. Los indios llegaron al galope, pensando que podrian escalar esa barrera de cadáveres; pero, protejidos por ella, hicimos fuego con nuestras carabinas del Mississipi y nuestros revólveres Colt. Los agresores se replegaron dos veces, dejándonos tiempo así para volver á cargar nuestras armas, cuyo fuego repetido, llenándolos su estupor, derribaba á tres de sus hombres y á un caballo. Por desgracia, el compañero de Simpson habia recibido un flechazo en el hombro... y despues por la muerte por el hierro, temimos durante la noche la muerte por el fuego. Los indios volvieron en efecto con refuerzos, é intentaron—aunque en vano,—incendiar la pradera. No salimos de esta crítica posicion sino al dia siguiente, gracias á la llegada del resto de nuestro convoy."

En 1867 fué cuando se bautizó al coronel Cody con el nombre de Buffalo Bill. En el curso de ese año dió muerte á no ménos de 4,800 búfalos—cifra comprobada oficialmente. Y desde entonces ha continuado!....

Durante la guerra separatista, Cody aceptó del general Hazen la peligrosa mision de trasmitir despachos, y á este respecto se cita de él este hecho muy característico: hizo 355 millas (118 leguas) en 58 horas.

Qué viene á hacer á Paris el coronel William Cody, alias Buffalo Bill?

En pocas palabras vamos á decirlo, prometiendo que volveremos sobre este tema interesante. Viene á iniciarnos, en una exhibicion tan grandiosa, que todo cuanto de análogo ha visto Paris hasta ahora no podria darle una idea, en las escenas de la vida actual del Far-West.

En un terreno de 65,000 metros gentilmente cedido por el general Sausier, gobernador militar de Paris,—que sabia que á raiz de los ejercicios del coronel Cody en Lóndres la caballeria inglesa habia sufrido serias modificaciones, y que no podia olvidar la participacion de los Estados-Unidos en nuestra Exposicion,—se dibujan vastos jardines en los cuales estará el campamento de mas de trescientos cincuenta indios: Sioux, Comanches, cazadores y pionniers canadenses, y se levantan tribunas con palcos, en las que veinte mil personas comodamente sentadas tendrán á su frente una pista en la cual podrian evolucionar mil doscientos jinetes... Que el público no espere encontrar allí ni un solo clown, ni un solo acróbata!... No se verá ninguno de los hijos tradicionales del Hipódromo ó de los circos. Asistiremos á una representacion seria y dramática de la lucha de la civilizacion contra las fuerzas rudas salvajes del Far-West.

Al lado de los blancos que forman parte de la "Compañía", los indios no son los personajes menos interesantes.

Prisioneros hoy, cuentan á su frente dos de los jefes de la guerra del Oeste: Red-Shirt (la Camisa roja) y Rocky-Bear (el Oso de las Rocas).

La mayor parte de ellos no han figurado en las exhibiciones de Lóndres; agregaré que si han consentido en venir á Francia es solamente ante la promesa formal de que sean devueltos á sus tierras.

Jinetes sin rivales, montan con una facilidad increible verdaderos potros sin preocuparse de sus saltos desordenados. Se les verá llegar á toda brida lanzando gritos de guerra que se mezclarán á los relinchos de las cabalgaduras, para detenerse bruscamente, á la voz de mando, delante de las tribunas. A otra señal, volverán á partir con tal rapidez que en menos tiempo del que se necesita para escribirlo, la arena no será mas que un vasto desierto... Al lado de estos indios, que no solamente correrán, sino que cazarán tambien al búfalo—treinta de estos animales han sido traidos especialmente—y cojerán á lazo ciervos, caballos salvajes y otros especímenes de las razas salvajes americanas que nos iniciarán en la vida de esos países. No asistiremos, en una palabra á una exhibicion de algunos individuos, sino á la de todo un pueblo.

Las construcciones se elevan rápidamente en Neuilly, en la prolongacion de la avenida de Villiers, y los numerosos transeuntes que pasan al lado de la Puerta Maillot las han visto ya. Todo estará pronto para el 19 de Mayo, dia fijado para la inauguracion, pues el 10 de dicho mes llegará al Havro en un vapor especial el millar de séres vivientes—hombres y animales—que forman la "Compañia."

Si el éxito de Buffalo Bill en Paris iguala al que obtuvo en Lóndres, cuando poseia una compañía tan numerosa, será colosal. La reina de Inglaterra que no honra jamás con su presencia ningun espectáculo, ha aplaudido varias veces al antiguo coronel, y el príncipe y la princesa de Gales han sido asiduos espectadores de esos ejercicios. En cuanto al gran duque Miguel de Rusia, que es actualmente nuestro huésped, se mostró tan entusiasmado, que un dia bajó á la arena y tomó parte en las carreras con el disfraz de un *cow-bay*.

Buffalo Bill tiene la intencion de hacer dos exhibiciones públicas por dia: una á las doce del dia y la otra á las ocho de la noche; para esta última las arenas y el campamento serán iluminados por un nuevo sistema de alumbrado eléctrico que dará una intensidad igual á la de 180,000 bujías con proyecciones hasta la cima de la torre Eiffel. Cada representacion no durará mas de una hora; una inmensa galería permitirá circular á los espectadores; por fin, para descansar y para refrescar, tendrá cierto número de cafés. Todo ha sido previsto en una palabra, sobre todo los medios de transporte. Ademas los ómnibus, el ferrocarril de cintura y los carruajes de plaza serán puestos especialmente á disposicion de los visitantes.

NOTICIAS GENERALES

Los curas y el matrimonio civil—El gobierno de Venezuela ha expedido un decreto, desterrando del territorio de aquella república, al cura de Caracas por haber desconocido los efectos de la ley de matrimonio civil.

La situacion del Perú—La *Industria* de Iquique publica la siguiente noticia:

"En carta de Lima recibida por el vapor *Lautaro* y dirigida por un ministro de una nacion sud americana, acreditado ante el gobierno de ese país, á un alto comerciante de Tacna, se le refiere el tristísimo efecto que ha producido en los círculos políticos y entre las personas interesadas en el porvenir económico del Perú, con grandes empresas financieras, el viaje de regreso efectuado por el lord Donoughmore, lo que ha desalentado notablemente á muchos que se empeñan en resucitar un cadáver, como lo es hoy el Perú.

Esa carta dice que, reunidos en despedida altos personajes con lord Donoughmore, éste, calificando y sintetizando su opinion sobre el Perú, dijo al representante diplomático, autor de la carta, las siguientes textuales palabras que copio originales de la misma comunicacion en referencia:

This is a country of rebels in which the people have not suffered enough to improve...

(Este es un país de revolucionarios en que el pueblo no ha sufrido lo bastante para que pueda progresar.)

Agrega la carta que las medidas inconstitucionales del gobierno para renovar el congreso, nombrando nuevos representantes en reemplazo de algunos, enterró definitamente el contrato, porque los tenedores de bonos no lo expondrianá una aprobacion peligrosa que podia ser desaprobado despues por los mismos medios.

Concluye diciendo que el Perú atraviesa por una verdadera calamidad nacional."

Muerte del coronel Alfaro—Asuncion del Paraguay, Mayo 15.—El 7 del corriente partía del puerto el vapor *Posadas* llevando á su bordo el coronel Alfaro, con direccion á la villa de San Pedro para perseguir á las sublevadas peonadas de los yerbales, encabezadas por los hermanos Lopez.

Como no llevaba consigo soldados, sino una veintena de individuos particulares, en Villa Hayes embarcó 35 soldados de la guarnicion, con los cuales siguió viaje hasta el punto de su destino.

Llegó frente á *Potrero Porá* el dia siguiente, miércoles 8, y de allí envió á San Pedro aquella escasa tropa al mando del capitan Meza, mientras él se detenía en el buque esperando los refuerzos que se le habian prometido.

De ellos fué conductora la cañonera *Pirapó*, que llegó al Jejuí el viernes 10, por la mañana.

Con esta nueva gente se remontó dicho rio en el vapor *Herman* ese mismo dia, y el coronel Alfaro desembarcó en la costa con la mitad de sus tropas, emprendiendo camino de la Villa por tierra, mientras la otra mitad seguia hasta el puerto. Ambas partidas llegaron á ella al amanecer del sábado 11, sin haber ocurrido ninguna novedad.

Ese dia se empleó en secarse los soldados sus vestuarios, que se habian completamente mojado en el trayecto por los esteros recorridos.

El domingo 12 el coronel Alfaro organizó completamente sus tropas, que se componian de veteranos y de reclutas; y á las 10 de la noche se puso en marcha á la cabeza de 200 hombres bien armados, yendo camino de Lima al encuentro de los montoneros. A las 3 de la madrugada se hizo una parada de descanso, despues de una marcha fatigosa por esteros profundos. A las 5 se prosiguió de nuevo la jornada y á eso de las 12 del dia, 13 del corriente, lúnes, se encontraban en un paraje llamado *Tupi-Pitá*.

El coronel Alfaro, que iba delante de las tropas volvió las riendas al caballo y, seguido de su ayudante y un trompa, recorrió las filas en sentido contrario. Ya detrás de ella, apeóse y dió las riendas de su caballo á dicho ayudante, que lo fué el teniente Roque Leiva, y él fuése á un montecillo cercano. Allí se oyó una detonacion: entonces los soldados dieron vuelta y rodearon el montecillo. Se penetró en él y se encontró tendido en el suelo el cadáver del coronel, en la sien derecha una grave herida y al lado su revólver.

Inmediatamente los capitanes Pedro Orrego, de infantería, y Pablo Villalba, de caballeria, despacharon un chasque con notas para las autoridades de la Villa, comunicándoles el trágico suceso.

El cadáver del coronel Alfaro fué conducido en una carreta á San Pedro, á donde se llegó ayer 14, á las 3 de la mañana. A las 12 y media fué embarcado en el *Herman*, que hace viaje por el Jejuí. A la boca de este rio se encontraba la *Pirapó* y en ella fué trasbordado el féretro. La cañonera partió á las 3 del dia de ayer y llegó aquí hoy á las 3 ó 4 de la mañana.

La noticia de la muerte del coronel Alfaro cundió por la ciudad como el rayo, y el público la recibió con el mas profundo pesar.

Las circunstancias que rodearon su muerte hacen mas deplorable todavia esa pérdida, pues segun unos, él mismo se quitó la vida, y segun otros, la casualidad quiso que un proyectil de su revólver, al sacarlo de la faltriquera, disparase y le acertase en la sien derecha.

Sea esto verdad y no aquello, ó vice versa, el caso es que murió sin que nadie haya visto cómo, segun las versiones circulantes.

El coronel Alfaro era un militar distinguido y pundonoroso que habia servido con honor á la patria en la guerra con la Triple Alianza.

Como caballero, era cortés y cumplido.

Ganado argentino en Europa—La primera remesa de ganado argentino que ha hecho la Sociedad rural, ha obtenido en el Havre los siguientes precios: animales vacunos grandes 100 ps. chicos y flacos 70 pesos.

Los gastos de transporte han alcanzado á 40 pesos por cada animal.

La Sociedad rural argentina está preparando una nueva remesa.

Mas del Paraguay—Asuncion, Mayo 17—En la tarde de ayer ha llegado aquí de Corumbá á objeto de estacionarse en este puerto, la cañonera brasilera *Tacuarí*.

—Partió hoy la *Pirapó* con destino á Villa de San Pedro, conduciendo caballos y algunos otros útiles para las tropas allí estacionadas.

—Dice *La Democracia*, diario opositor:

"Esta mañana circuló la noticia de haber habido un fuerte choque entre los rebeldes sampedranos y la fuerza que de San Estanislao trajera el coronel Zoilo Gonzalez, dando por resultado como 100 bajas entre los primeros y 4 entre los segundos.

Como nosotros no sabemos haber llegado ninguna embarcacion de arriba, que pueda ser portadora cierta de semejante noticia, no damos á tal version más crédito que el que pueden merecer las tantas *bolas* que van largándose diariamente por los desocupados, y por lo tanto, lo lanzamos al público en su mismo carácter para que ruede á sus anchas."

—Versiones circulantes hoy dan como candidatos probables para magistrados del Superior Tribunal de Justicia á los señores Agustin Cañete, Pedro N. Ozcariz y José T. Sosa.

Se agrega que don Marcos Riera es tambien candidato probable para Juez de Comercio y Presidente del Tribunal de Jurados.

—*El Paraguayo*, considerado órgano oficial, dice editorialmente con fecha 18:

"Dentro de algunos dias la intentona descabellada y criminal encabezada por los Lopez habrá recibido su ejemplar merecido. El gobierno ha puesto ya en movimiento fuerzas suficientes para ahogarle doquiera se le encuentre. Y lo conseguirá indudablemente sin mayores trabajos.

Sábese por una parte que los alzados no cuentan con elementos para oponer ni débil resistencia. Constituyen apénas una simple cuadrilla de bandoleros indisciplinados, sin mas armas que algunos fusiles ó escopetas, trabucos y puñales.

Por la otra sábese tambien que hace varios dias ya se encontraban desalentados en su mayor suma, visto las resueltas y enérgicas medidas tomadas por el superior.

Y en esta crítica situacion no es posible en manera alguna se aventuren á seguir corriendo la carabana. Y lo mas natural es que traten de abandonar cuanto antes los enmarañados montes, al grito de ¡sálvese quien pueda! y ganar las fronteras del vecino imperio para asilarse en ellas.

Pero tampoco les era fácil conseguirlo. Los expertos comisionados del gobierno á la fecha deben estar redeándolos, cortándoles toda retirada; y no tendrán mas remedio que ir cayendo, á menos que prefieran sacrificarse inútilmente, empeñándose en escaramuzas en las que de seguro sacarán la peor parte.

Por eso hemos dicho al principio de estas líneas que no tardarán en recibir su merecido.

Es cierto que ayer lograron asaltar y posesionarse de los pueblos de San Pedro y Lima, poniendo en rápida fuga á las autoridades ejecutivas de ambas localidades, pero no es menos cierto que esos triunfos lo debieron á la absoluta carencia de medios de defensa con que éstas lucharan.

Hoy ha cambiado por completo la situacion del norte de la República. Donde ayer las autoridades regulares estaban en ínfimo número, hoy vése gruesa columna de enviados del gobierno. Se les ha cerrado la puerta para nuevos ataques, y de ahí que hayan ganado el monte.

De éstos no saldrán así como así para reorganizarse y aumentar la cuadrilla. Los comisionados legales, segun lo llevamos manifestado, cuentan con elementos de sobra y no les dejarán maniobrar."

El "Campeador"—Anteayer salió de Las Palmas para el Plata el vapor español *Campeador*, de la línea Roca y Cª.

Procede de Barcelona y su cargamento consiste en vinos.

Los sueldos de los Senadores en Estados Unidos—Un Senador por Rhode Island, ha renunciado, entre otras razones, porque no puede vivir en Washington con el exiguo sueldo de 5,000 pesos nacionales al año. Se ha propuesto aumentar el sueldo de los Senadores y Diputados á 10,000 pesos nacionales y se cree que antes de terminar la próxima sesion del Congreso se eleve á ley esa proposicion.

Con respecto á este aumento de sueldos, dice el *Herald* que ya es de por sí muy tentador el oficio de politiquear para que se lo haga aun mas apetitoso; que con pesos 5,000 se puede vivir decentemente en Washington, aunque no como los millonarios que han decidido escoger residencia en esa capital, se han hecho nombrar senadores y han desmoralizado con su lujo á los demas; que para vivir como esos millonarios tampoco bastarian 10 mil pesos y habria que subir los sueldos á 25 mil pesos anuales; y, por último, que encarecer la vida en esa ciudad con tal aumento de sueldos, será hacer una grave injusticia á los militares y otros empleados que solo gozan de un sueldo excesivamente modesto.

Faros y valizas del Rio de la Plata—Los señores Eduardo Madero é hijos, han presentado al Senado Argentino una propuesta para la iluminacion y valizamiento del Rio de la Plata, desde Punta del Indio, ó si se quiere, desde Punta de Piedras hasta la entrada de los rios Paraná y Uruguay. Estas obras, complementarias de las del puerto, que construyen, pueden ejecutarlas por cuenta de la nacion, ó por la de una sociedad nacional anónima, cuya base tienen organizada. En el primer caso aceptarán la utilidad que fije el Congreso, y en el segundo, la renta que se crea deber asignar al capital que se emplee.

Las bases comunes á ambos sistemas que los proponentes formulan, establecen que todos los aparatos luminosos serán del sistema catadrióptico Fresnel, construidos por los señores Saulter, Lemonnier y Cª, de Paris; completándose los estudios en las diversas localidades, por un ingeniero especialista que esa casa enviará á esta ciudad.

Los faros á construir serán: una torre de primer órden, sobre el Banco del Coracero, en el centro del canal, frente á la Punta de Indio, ó en el veril del banco, si se creyera mas conveniente. Faro flotante, con linterna de primer órden, entre los Bancos Chico y Ortiz. Torre faro, de tercer órden, en el arco de agua honda natural: de 6 m. 40 (21 piés) mas inmediato á Buenos Aires y frente á Quilmes. Torre faro, de cuarto órden, en el punto llamado El Globo, á la entrada de los canales de Martin Garcia. Luz de direccion en la costa N. E. de Martin Garcia. Las torres, á mas del alojamiento para faroleros, tendrán los necesarios para los prácticos de los canales, y serán dotados de un mareógrafo automático y señales diurnas y nocturnas de marea. El costo de estas obras es de 270,190 $ oro sellado, á cuya suma hay que agregar el 5 % para honorarios de ingeniero, que es pesos oro sellado 13,521-50 dando un costo total de pesos oro sellado 281,015-50. El plazo para construir y colocar los faros será de dos años, á contar desde la celebracion del contrato continuarán y colocarán las valizas y boyas que el P. E. determine, por un presupuesto que se formulará, segun el local, material, profundidad del rio, etc., que se indique; por podrá valizarse todo el rio desde Punta del Indio á Martin Garcia con 100,000 pesos oro sellado. Los materiales serán libres de derecho de importacion y la empresa estará exenta de todo impuesto nacional ó municipal.

Las bases para ejecutar las obras por cuenta de la Nacion establecen la entrega, por el Gobierno, dentro de los 7 primeros dias de cada mes, del certificado de las obras ejecutadas, y materiales acopiados aquí, certificados que serán inmediatamente abonados. La empresa se compromete, si se cree conveniente, á proporcionar el dinero necesario entregando al P. E. obligaciones de faros y valizas, con 4 1/2 % de renta, y la amortizacion no ménos de 1 %, correspondiente al sobrante del impuesto especial que se fije, al precio corriente en Londres, de la última emision de fondos públicos argentinos, de igual renta, deduciéndose de este precio: 1 % correspondiente á los plazos para pago que se dé á los suscritores, 2 % comision bancaria de emision, gastos de timbres, grabados y demás de uso en esta clase de transacciones. Al pago de intereses y amortizacion de las "obligaciones" se afectarán las obras que se ejecutan, y renta que produzcan.

Las bases para ejecutar las obras por cuenta de una sociedad anónima establecen que el Congreso fijará el impuesto, que cubra la renta del capital, que se emplee, los riesgos de construccion, gastos de administracion, de explotacion y conservacion. Se llamará á suscricion pública, para formar el capital, debiendo los proponentes suscribir la parte que no hubiera sido solicitada. El directorio provisional tendrá derecho á hacer la adjudicacion de lo que se solicite, como lo crea mas conveniente. El gobierno tendrá el derecho de aquirir, en cualquier época, la propiedad de los faros y valizas, abonando á la sociedad el valor de las obras, con el beneficio que el Congreso establezca.

Contrabando—Escriben del Rosario de Santa Fé: —Un hecho que importa una fuerte defraudacion á las rentas fiscales, fué descubierto por el señor Fidel Morres (hijo), auxiliar de la mesa de exportacion y resguardo marítimo del Rosario.

Hace algunos dias fondeó de Montevideo en este el vapor nacional *La Nerera*, con cargamento de adoquines, consignado á don Juan Canals.

Una vez descargado el vapor, el 13 del corriente, el mismo resguardo lo despachó en lastre, permitiéndosele levar anclas, con el pago, solo de los derechos aduaneros correspondientes á los buques que así lo solicitan.

El auxiliar señor Torres ha venido á descubrir, que en vez de lastre *La Nerera* fué despachada llevando á su bordo un valioso cargamento de maní, perteneciente á una casa de esta plaza.

En vista de haberse comprobado plenamente esa defraudacion, el auxiliar señor Torres ha dirigido una nota al señor administrador de Aduana comunicándole lo ocurrido.

Se trata, pues, de un caso de contrabando de exportacion, por haberse ocultado el verdadero estado en que el buque salia de este puerto cargado, en vez de ir en lastre como se manifestó.

Noticias comerciales—El movimiento de exportacion de frutos del país del puerto de Buenos Aires, durante la primera quincena del presente mes, ha sido de: 26,823 cueros vacunos salados, 19,310 id de potro salados, 18,186 id vacunos secos, 1,000 id de potro secos, 12,034 fardos lana, 1,286 id cueros lanares, 25,931 bolsas maiz, 4,955 bolsas trigo, 16,264 bolsas lino, 2,641 tortas de lino, 936 pipas sebo, 18,959 fardos carne tasajo, 7,553 carneros congelados, 57,194 astas, 771,884 kilos ceniza y huesos.

—El saladero San Francisco, de la Concepcion del Uruguay, acaba de realizar la venta de 1,500 quintales carne tasajo, clase buena gordura á gorda para el Brasil, al precio de 30 reales oro.

Maiz—Dolores (San Salvador) Mayo 19—Calcúlase en 8,000 fanegas la cosecha de maiz en esta villa y su jurisdiccion.

—Los señores Sanguinetti hnos. han comprado 3,000 fanegas para remitir á Europa, por su cuenta y órden.

Tienen en su casa cuarenta personas empleadas en desgranar.

Metálico—El *San Martin*, llegado de la Asuncion y Buenos Aires con 63 pasajeros, trajo 600 pesos consignados á B. Tejada.

Teatros—La repeticion de *Flirtation* valió muchos aplausos á la Sra. Giagnoni y al Sr. Garzés.

Esta fué pues muy aplaudido tambien en la *Suegra demonio*, cuyo papel tenia á su cargo la Sra. E. Zucchini Magione que lo desempeñó á las mil maravillas y fué, con mucha justicia, grandemente aplaudida.—El señor Bracci gustó tambien inmensamente en el papel de *Corbelli*, el esposo víctima. Se comprende que el autor de la comedia recargó un tanto los tintes al trazar el rol de *Agnese*, pero los lances cómicos son tan bien traidos que el público se rie en grande y aplaude con placer á los artistas.

Uno de los mas festejados entre estos, el señor Francisco Garzès dá esta noche su funcion de gracia con tres producciones: la 1.ª *¿Recibe la Señora?* nueva produccion de Najac; la 2.ª *Eterno femenino* es un monólogo escrito y dicho por el beneficiado que lo dedica á las bellas, y la 3.ª es la chistosísima comedia *Un marido al campo*, en la que toma parte, ademas del señor Garzés, tambien la señora Giagnoni y Pasta. Es pues una funcion digna de verse.

En el *Nuevo Politeama*, opereta *(Las Campanas de Corneville)* y baile agradaron mucho y en Cibils los señores Folgado y Tomás hicieron grandemente aplaudir en *Al agua patos* y *El Alcalde Interino*: esta última que gustó inmensamente forma parte del variado programa de Cibils para esta noche;—al paso que en el Nuevo Politeama se repiten *Il core y la mano* con el baile tan aplaudido *Honor y coraje* á beneficio de la simpática soprano señorita Amelia Sosso.

Delta.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el vapor *San Martin*:

De la Asuncion—Ernesto Perojunsen, D. Ramos Montero, Manuel Soria.

De Corrientes—Leonor Isasi y su hija.

Del Rosario—Juan Lopez, Luisa Dufour, Emilio Demanioni, Francisco Molla, Antonio Lopez.

De Buenos Aires—Angel Escalabichi, Manuela Garcia, John Jankin, Manuel Rosello, Williams Wewlall, Francisco Lolisa, Vicente Martinez, José Laborde, Rosina Orma, Juan Renls, Arturo Gomez, Santiago Lausinani, Marcelino Muquita, Juan Jaurecha, Juan Rianta, Pablo Caranso, M. de Thomson, Oscar Bugmam, William Vansky y señora, Eduardo Zavalia, Gregorio Carballi, Juan Virio, Juan Lijarza, Tomás Ulcacan, Pedro Ulcacan, Antonio Peluffo y señora, Miguel Gelly y señora, Maria Boner, José Miquelirena, Ricardo Eastman, Juan Eastman, José Villalba, Alberto Castillo, Eduardo Prayquarjo, Félix Casanova, Francisco Amel, Julio Evens, Charles Boinmier, Pablo Dugaro, Francisco Roca, Miguel Correa, Francisco Scotti, Pedro Ugo, José Balbao, Antonio Corelli, Guillermo Ocas, Pedro Emos, Enrique Lopez, Juan L. Madrid, Santiago Luojo.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Mayo 23—La neblina empieza á despejarse. El tiempo promete ser magnífico.

—Avístase recien el *Vénus*. Entrará en la dársena Sud.

Tajes y su comitiva desembarcarán á las 12 del dia.

Empiezan á formarse las tropas á las órdenes del general Zacarías Supisiche. Las calles por donde debe pasar el presidente Oriental encuéntranse profusamente embanderadas y adornadas.

—Rindió ayer exámen y tésis, para optar el grado de doctor en medicina, la señorita Cecilia Grierson.

Fué aprobada por unanimidad con clasificacion del sobresaliente.

—A la interpelacion Portela el Ministro Varela contestó defendiendo la legalidad de los secretos sobre la Bolsa. La Cámara dióse por satisfecha. Ahora dícese que Portela presentará en la próxima sesion de la semana entrante un proyecto de ley declarando legales todas las operaciones de bolsa é incluyendo expresamente en él la compra y venta del oro al contado y á plazo.

—El Banco Constructor tambien acogeráse á la ley de Bancos libres. Parece que el ejemplo será imitado por todos los Bancos particulares.

—Declaróse anoche un pequeño incendio en el corralon de maderas de Epinetto hnos., causando apenas pérdidas insignificantes.

—Produjose otro descarrilamiento del ferro-carril del Oeste.

Una locomotora y tres wagones de carga quedaron destrozados. Desgracias personales ninguna.

—Actívanse los trabajos para la próxima Exposicion Rural.

—Los diarios italianos publican los siguientes telegramas:

Pavia 22—Desborda el rio Staffora, inundando el distrito de Voghera y causando graves daños.

Roma, 22—El rey Humberto emprenderá, el 25 del corriente, su viaje de regreso para ésta.

Buenos Aires, Mayo 23—El Banco Nacional y el Banco de la Provincia están cerrados.

Los demás bancos y la Bolsa permanecen abiertos como de costumbre.

—El Presidente Juarez Celman, los Ministros, y los Congresales acaban de salir de la Casa de Gobierno para ir á recibir al General Tajes.

El tiempo es magnífico.

Una multitud de curiosos están en los alrededores del desembarco.

Buenos Aires, 23 p. m.—El general Tajes acaba de desembarcar, ha sido aclamadísimo.

No hay ruedas en la Bolsa, por ser dia feriado.

Salen *Apolo* y *Camilo*.

Via Buenos Aires

(GALVESTON)

Lóndres 22—Una reunion de los diputados unionistas, celebrada en la residencia del Marqués de Wateford, aprobó una memoria del gobierno pidiendo la abolicion del vireynato de Irlanda y la transferencia de ese puesto á un Secretario de Estado. La memoria pide además el establecimiento y la mantencion de una residencia real en Dublin. Nómbrase una diputacion para presentar dicha memoria.

Lord Salisbury, en un discurso pronunciado en la reunion de los miembros de la Liga de la Prisuela, dijo que la alianza entre los gladstonianos y los parnellistas estaba deshaciéndose despacio, pero de una manera segura. Expresó que los irlandeses encontraban mas provecho en la paz que en el desórden.

Viena, 22—El conde Kalnoky ha advertido con toda política al príncipe Nicolás de Montenegro, que desearia verle observar una actitud pasiva ante el proyecto de colocar al príncipe Karageorgevich en el trono de Servia.

Viena, 22—Cincuenta y cinco personas perdieron la vida á causa de las inundaciones en Bohemia.

Paris, 22—El Ministro Tirard contestando á una diputacion de carpinteros y otros obreros, dijo que le era imposible intervenir en la administracion de la Esposicion.

Paris, 22—El Secretario de los Socialistas franceses á invitado á los hermanos alemanes, para tomar parte en un Congreso que se proponen celebrar el 14 de Julio. Se dice que el gobierno frances prohibirá que se celebre el Congreso, y que de todos modos expulsará á los extranjeros que para él vengan, aunque ellos sean diputados del Reichstag Aleman.

Berlin, 22—Los operarios de las minas de carbon del distrito de Dortmund se han declarado nuevamente en huelga general, por no haber cumplido sus promesas los administradores de las minas. Ayer tuvo lugar un meeting mostruoso.

Paris, 22—El presidente ha recibido á Mr. Reid, el nuevo ministro norte-americano, que dijo tener instrucciones para exponer que no existe sombra de una diferencia entre Francia y Estados Unidos que pueda oscurecer un siglo de amistad antigua de las dos Repúblicas, y que esperaba duraria para siempre.

El presidente contestó que, entre Francia y Estados Unidos, existian lazos de union y tradiciones que daban á dichas relaciones un carácter especialmente agradable. La coincidencia de los centenarios de inauguracion de Washington y el de la reunion de los Estados Generales de Francia constituia otro lazo que unia á las dos naciones.

Lóndres, 22—El vapor británico *German Emperor* con destino Bilbao, chocó ayer con el vapor *Beresford* que iba en viaje para Bombay. El *German Emperor* se fué á pique inmediatamente. Se cree que han perecido treinta personas.

Santiago de Chile, 21—Murió despues de una larga enfermedad, don Federico Valdés Cabrera, hermano del Ministro de la Guerra.

Llegan desconsoladoras noticias sobre la salud del opulento vecino Arturo Ewards que por consejo de los facultativos dirijióse á La Paz, donde se encuentra actualmente.

El consul del Perú, señor Ramos, recibió un cablegrama de Lima, en el cual le comunican la instalacion del congreso peruano, sin novedad. Parece que se afianza de una manera seria el tratado de paz con la República peruana.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Mayo 23 de 1889.

Primera rueda oficial—Poco activa estuvo la plaza en esta rueda.

Las acciones de la Compañia Nacional abrieron á 107 1/2 al contado cotizandose mas tarde á 108 y al concluir la hora á 106 3/4, ó sea al mismo precio de ayer.

Para mañana se abonó de 108 á 107; para fin de mes de 110 á 109; para fin de Junio y 111 para el 13 de ese mismo mes.

El empréstito Unificado se cotizó á 74 3/4 al contado y á 75 1/4 para fin de mes. Ha declinado pues 1/4 %.

En acciones del Banco Nacional se operó, por pequeñas cantidades, á 107 1/2 al contado y á 108 para fin de mes.

Las acciones sin integrar del Banco de España mantienen el precio de 105 al contado.

Las del Banco Italiano obtuvieron 107 para fin de mes.

Las Cédulas Hipotecarias obtuvieron 77 1/4 para mañana y en segunda 78 al contado.

En Deuda Amortizable solo se hizo un negocio antes de hora y á 44 para fin de Junio.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

$ 44,000 á 44 para fin de Junio.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Unificado

$ 4,700 á 74 3/4 al contado.

Despacho de Aduana

Frutos del país

Faena de Saladeros

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan Balija

ULTIMA HORA

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

mier comique etigeure gommoux; Delacroix, Premier tenor jouant l'operette.

Miss Lily Mason, Chanteuse anglaise; Lea Delormel, Chanteuse de Genre; Renee L'Orville, Chanteuse diction; Leonie Narela, Chanteuse excentrique; L Flavigny, Chanteuse; Rose Firmin, Diseuse.

Au premier jour debuts d' Artistes nouveaux. A L' ETUDE: Coco bel œil. La rose de S. Flour. La nuit du 15 Octobre, etc, *Opereites*.

Les menniers; Des tribulations d' un patissier, Pierrot amouaeux, etc, *Pantomimes*.

Pierre Lamarque, machiniste; Louis Vautrin, coiffeur; Chamblard, Souflicur.

Precios—Palcos sin entrada, $ 3.00; sillon con entrada, 1.00; silla con entrada, 0.80; entrada general 0.40.

A las 8 en punto.

Teatro de niños—18 de Julio, núm. 307 y 309 entre Cuareim y Yí.—Gran representacion todas las noches, de fantoches (títeres).—Gran novedad, grandes aparatos.—Domingo y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 de la tarde, otra á las 8 de la noche.—*Gran rebaja de precios*—Entrada general con asiento 0.50 centésimos; Para niños menores de 10 años, 0.20 Entrada sin asiento, 0.20.

No se suspende funcion por mal tiempo.

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Interesa á los sportmen

DE UN WAGGONET

Para 6 ú 8 personas

FRENTE A LA BOLSA

MAÑANA VIERNES 24 DEL CTE, á la 1 y ½ en punto remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais un waggonet, *único en Montevideo*, especie de breack para seis ú ocho personas.

Está en perfecto estado y ha sido construido en Paris.

Es el carruaje tipo para ir á las carreras y para las escursiones campestres, pues á la elegancia reune una solidez á toda prueba.

Tiene toldo de sacar y poner con su cortina, lleva freno y tiene balanza y balancines para prender cuatro caballos. (Four in hands).

Pido puntualidad. 1770—my.19.

Jaime Maeso

De la valiosa Barraca con fondos al puerto—Calle Orillas del Plata núm. 16, Esquina Andes—Con gran muelle 30 vs. de frente al puerto—No hay ninguna mejor—Grandes galpones, vias férreas, pescantes, caballerizas, todo en perfecto estado—Venta en un solo lote—Sin base al mas alto precio—Fijarse en su situacion central—Orillas del Plata número 16, esquina Andes con gran frente á ambas calles.

Nota importante: el muelle está en perfecto estado, con pescantes, vias férreas, y á él puede tambien atracar cualquier embarcacion, pues hay bastante agua.

EL VIERNES 24 del corriente, á las 4 de la tarde procederé en el lugar de su ubicacion á la venta al mas alto precio, y con órden terminante de liquidaria, la venta de la valiosa barraca calle Andes esquina Orillas del Plata núm. 16, compuesta de un hermoso frente á las dos calles, grandes galpones en perfecto estado, vias férreas, un muelle completamente nuevo pescantes y demás mejoras.

Las circunstancia de tener esta barraca fondos al puerto le da aun mejor importancia que la que tiene. Es necesario tener en cuenta que tratándose de barracas con gran frente al puerto es preciso reconocerles un valor superior á cualquiera otra propiedad. Son indispensables para la carga y descarga y entonces se necesitan adquirir á cualquier precio tanto más cuando se trata de propiedades que reunen las ventajas de ésta.

Nadie ignora pues que este remate algo valioso, notable porque se trata de la venta de una propiedad que en su género es una especialidad, y una necesidad su adquisicion.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará mil pesos.

Por otros detalles ver al rematador, calle Uruguay número 242. 1583-my.10.

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

DE LAS MAS

VALIOSAS BARRACAS

Que con frente al puerto se han puesto en remate hasta la fecha.

Léase el detalle de este importante remate

1er. lote, la gran barraca esquina, con frente á las calles Cerro-Largo núms. 90 y 92, Andes y Orillas del Plata núm. 15 ocupada actualmente por los señores Balparda, dividida en

OCHO SOLARES

luego la que tiene frente al puerto consigue de ese modo hacer una gran adquisicion. Estas dos barracas están ligadas por una línea ferrea, que partiendo desde la punta del muelle cruza la calle de Orillas del Plata entra en la barraca del frente y viene á terminar en el escritorio

La venta es al contado, pero si los compradores quieren, pueden pagar la mitad al contado y el resto dentro de un plazo de

Seis meses

SIN INTERÉS

No hay nada mas valioso ni mas importante que en su género se ha anunciado.

Todas las consideraciones son inútiles para interesar la atencion pública en este colosal remate.

Un lote solo con accion á toda la gran barraca ocupada por los Srs. Balparda, toda ella en perfectísimo estado y luego para completar el gran negocio que se proporciona, adquirir la otra del frente calle Orillas del Plata N.º 16 y que tiene frente tambien al puerto.

TITULOS GARANTIDOS

El mejor postor de cada lote consignará 200 $. Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242. 1574-myo.9.

Enrique Villalengua

JUDICIAL

De una lindísima casa-quinta, en el Barrio Nueva Roma.

El dia 24 del corriente de 4 á 5 p. m.

A 15 minutos de viaje de la ciudad en un paraje donde hoy vale pesos 2.50 vara, situada en la calle Marcos Brus casi esquina del camino de Rivera, mas quince cuadras antes de llegar al cementerio del Buceo, camino que hoy se está empedrando y que dentro de poco será el de mas transito.

Esta quinta se manda vender por orden del señor Juez Letrado de lo Civil doctor Regules en los autos testamentarios de don Salvador Ramon y doña Digna Trull, se compone de tres piezas, jardin, cocina, algibe, letrina, etc. es completamente nueva, ha sido tasada en la suma de 1890.51 se venderá por oferta que pase de las 2/3 partes que son pesos 1.260 34.

El mejor postor dará en garantia el 10 por ciento. Por datos casa del rematador calle Uruguay 2.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno don Wenceslao Regules, se hace saber: que en los autos sucesorios de don Salvador Ramon y doña Digna Trull, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Enrique Villalengua de las siguientes propiedades:

Primera finca—Ubicada en la calle de Cerro-Largo núm. 499—tasada en la cantidad de 6360 pesos 93 cts.—Esta propiedad se rematará el 22 del corriente de 3 á 4 de la tarde.

Segunda—Situada en la calle de Palmar núms. 45 y 47 esquina Patria núm. 117 tasada en 7297 pesos 39 cts. Esta se venderá el 23 del corriente de 3 á 4 de la tarde.

Tercera—Situada en el Barrio Nueva Roma solar núm. 33 de la manzana letra B. tasada en 1890 ps 51. Esta propiedad se rematará el 24 del corriente de 3 á 4 de la tarde.

Y el dia 27 se rematarán las existencias de la Carpinteria y unos galpones ubicados en la calle San José núm. pertenecientes á la indicada sucesion, tasado en 717 ps. 93.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca, y que el mejor postor oblará el diez por ciento del producto de la venta.—Montevideo, Mayo 2 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1597-my.11.

Banco Nacional de la REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Deuda Cuotas de Amortizacion

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

AVISOS GENERALES

CASA FRANCESA DE OPTICA Y ELECTRICIDAD

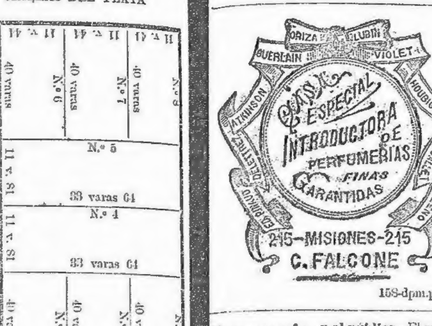

158-dpm.perm.

Al comercio y al público—El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas situado en la Estacion Progreso (F. C. C. del Uruguay) Departamento de Canelones, á don Vicente Lofredo; todo el que tenga cuentas, contra dicha casa podrá presentarlas dentro el plazo de cinco dias, á contar desde esta fecha, que serán abonadas.—Progreso, 17 de Mayo de 1889.—*Manuel Corledo*. 1688-my.23.

Al comercio El que suscribe participa al comercio que ha vendido su negocio de fonda sito en la calle Rampla del Muelle Viejo núm. 10, á los señores Ferrero y Cotelo, el que se considere con derecho á alguna cuenta puede presentarse pasar por la misma casa hasta los cinco dias de la publicacion pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, 18 de Mayo de 1889.—*Antonio Staguaro*. 1691-my.23.

Al público y al comercio—Por la presente declaro libre y espontáneamente que si inferí algunas palabras injuriosas al señor don José Carro, ha sido en un momento de acaloramiento; como dicho señor es una persona honrada y sin tacha, retiro las palabras que pudieran haber ofendido su honra, buena reputacion y fama de que goza y me complazco en reconocerle así haciendo un acto de verdadera justicia.—Con tal motivo creo que el señor Carro, quedará convencido de la rectitud de mis intenciones y me suscribo como siempre su afmo. y S. S.—*Vincenzo Binaghi*.—Montevideo, Mayo 21 de 1889. 1794-jn.11.

Al comercio Participo al comercio que se trasladó mi Escritorio de comisiones y consignaciones de la calle Colonia núm. á la calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.—Montevideo, Mayo 22 de 1889.—*Celestino Rivera*. 1795-jn.11.

Al comercio Participamos al comercio que de comun acuerdo y por conclusion de contrato queda disuelta la sociedad comercial que teníamos establecida en el Caballero, departamento del Durazno y que giraba bajo la razon social de "Larrechea y Nazábal," segun escritura pública otorgada el dia 18 del corriente mes ante el escribano don José Pedro Noguaira, quedando á cargo de don Pedro Nazábal el activo y pasivo de la expresada casa.—Durazno 20 de Mayo de 1889.—*Francisco Larrechea, Pedro Nazábal*. 1796-jn-11

Al comercio Participo al comercio que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de la casa de comercio situada en el Caballero y que giraba bajo la razon social de "Larrechea y Nazábal," he formado una sociedad para continuar los negocios de la extinguida firma con el antiguo habilitado de la casa don Juan Maisterra, y en adelante girará bajo la razon social de "Nazábal y Maisterra.—Durazno, Mayo 20 de 1889.—*Pedro Nazábal*. 1797-jn.11.

Coupé Se desea comprar uno nuevo ó en perfecto estado con capacidad para cuatro personas. Ocurrir calle Uruguay núm. 212. 1807-my.25.

Al comercio La que suscribe hace saber que ha vendido el almacen sito en la calle Mercedes núms. 100 y 102 á don Daniel Cervini el que se considere con derecho á reclamo puede verificarlo en el término de cinco dias desde la fecha, en la casa calle Colonia núm. 10.—Montevideo, Mayo 21 de 1889.—*Enriqueta Teglio*. 1792-my.28.

Almacen, café y billar Se vende el situado calle Arapey esquina Canelones, conocido con el nombre de Simon; cuenta con buena clientela; para tratar ocurrir á la misma. 1790 my.29.

Al comercio Por ausentarse su dueño del pais se necesita vender la acreditada herreria y carpintería á vapor situada en el Paso de los Toros (norte) á una cuadra de la estacion del Rio Negro del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Nota—En caso de que el comprador no tenga dinero suficiente, el dueño entra en cualesquier arreglo mediante una garantía á satisfaccion del dueño. Para informes, en Montevideo en la barraca de Giosué Bonomi y Ca., calle Agraciada.—*Antonio Silva*. 1669-jn.7.

Al comercio Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela, que de comun acuerdo, desde el 1.º de Mayo corriente el señor don Gustavo Laborde ha cesado de formar parte de nuestra casa en calidad de corredor, reemplazándolo en la misma el señor don Enrique Nenni.—*P. Broglia y Ca*. 1582-my.28.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su Tambo de lechería con seis vacas y todos los enseres pertenecientes al ramo sito en la calle Queguay núm. 65 entre las calles Orillas del Plata y Cerro Largo, á favor de don José María Martinez, todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe de presentarse en la misma casa, dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea este término el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, 20 de Mayo de 1889.—*Pedro Selaiz*. 1777-myo.25.

Al comercio Por escritura de esta fecha pasada ante el Escribano D. Eduardo Ijes, ha quedado de comun acuerdo disuelta la Sociedad Comercial, que en la ciudad de Paysandú giraba bajo la razon social de Rossi y Sacarelo, quedando á cargo del activo y pasivo de ella, don Bartolomé Sacarelo.—Montevideo, Abril 30 de 1889.—*Juan B. Rossi, Bartolomé Sacarelo*. 1502-myo.25

Alquílase Para negocio los bajos de la casa calle Arapey núm. 165 entre 18 de Julio y Colonia. Se establecerá el negocio en el ramo de librería, casa de música, sastrería, merceria en pequeña escala ó al por menor, peluquería, sombrerería, camiseria, casa de cambio, relojería, joyería, tienda de géneros, tienda de modas ó cualquier otro establecimiento análogo. Para tratar en la misma casa Arapey núm. 165. 1774-jn.8.

Al comercio Justino Etchartz desde hoy en adelante deja de ser dependiente y cobrador, del Almacen del Mercado.—Montevideo, Mayo 19 de 1889.—*Pedro Mussinelli*. 1778-my.28.

Al comercio El que suscribe participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor denominado "Almacen de Europa" sito en la calle Canelones números 37 y 39 esquina á la de Florida núm. 217 á favor de los señores don Blás Martinez y don Manuel Rodriguez de Rubio, todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso pues vencido que sea ese plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Mayo 18 de 1889.—*Pedro Scanavino*. 1697-my.24.

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio á la calle Uruguay núm. 103 94.

Enseñanza comercial ... Francia, calle Paraná núm. 26. 1562-jn.7.

Estudio El del doctor D. Domingo Aramburú, durante su ausencia de ésta, queda á cargo del doctor D. Martin C. Martinez.—De 1 á 2 p. m.; Ituzaingó núm. 176. 1607-my.30

En venta Por 3.500 pesos—Una casita moderna, de 4 pieza, Nicaragua entr Agraciada y Yaguaron.

Un conventillo—Ejido al Sur—Gran boulevard en breve—Produce al mes 70 pesos.

140.000 varas terreno—14 manzanas—En Maroñas, propio para un *stud* ó una hermosa chacra.—Estacion del Ferrocarril N. E. en una esquina.

Ocurrir á Domingo Costa en esta imprenta de 11 á 12 a. m.

Idioma inglés 190 Calle Colon 190—Lecciones particulares á domicilio en colegios y en casa del profesor, tambien hay clases de dia y de noche.—*Sidney Worms*. Profesor. 1407-my.25.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p.

J. Eduardo Irvine Doctor en medicina y cirujia—**De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Laureado en la Facultad de Dublin. Especialista en las enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. Teléfono "El Montevideano" número 1.015.—32 calle Mercedes, 32.** 148-perm.b.

José Helguera Ha trasladado su escritorio y depósito de frutos del país á la calle Orillas del Plata núm. 36, antigua Estacion del Ferrocarril de Pando. 1659-ag.15

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ofrece sus servicios profesionales.—Escritorio: calle San José número 263 entre Yí y Cuareim.—Telefono "La Uruguaya" núm. 1176. 144-p.

José P. Ramirez Se ha hecho cargo de su estudio de abogado, estableciéndolo en la calle 25 de Mayo núm. 201

Los herederos de doña Elisa Kenn y de Wilson, avisan á los que á cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de dicha señora, para que los deduzcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha.—Montevideo, Mayo 10 de 1889. 1613-jn.11.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 35-pm.

Mantas para caballos En la talabarteria inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Buenos Aires núm. 164 entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 205. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

RELOJERIA Y JOYERIA

Alhajas y Relojes de todas clases, especialmente gran surtido en Regulatores y despertadores.

TALLER DE RELOJERIA

Calle Andes 151—Entre 18 de Julio y Colonia

MONTEVIDEO 1581-ag.10

Secretaría de la Direccion de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 21 de 1889.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado para niñas, núm. 6 de esta capital.

Las solicitudes de las aspirantas se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente determinándose entonces cuando el acto se ha de celebrar.

my.30. *El Secretario General.*

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 21 de 1889.

Llámase á licitacion pública para imprimir el "Boletin Oficial" de enseñanza primaria, de acuerdo con el pliego de condiciones y modelos que se tendrán á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán en esta oficina el dia 31 del actual en esta oficina, á la 1 p. m. en presencia de los proponentes que concurran al acto.

my.31. *El Secretario General.*

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 15 de 1889.

Hallándose vacante el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado Rural Mixta núm. 2 de 25 de Mayo (Departamento de la Florida), la Corporacion desea saber quienes son las personas que legalmente habilitadas optan al desempeño del referido empleo.

La manifestacion solicitada, deberá hacerse por escrito á esta Oficina, los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 28 del actual.

my.28. *El Secretario General.*

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

Llámase á propuestas para la impresion de trescientos ejemplares de la Estadística Escolar correspondiente al año de 1888.

Las condiciones de impresion papel, formato, etc. serán las mismas que se adoptaron para la estadística de la memoria del año 1887, segun el modelo que se halla en esta oficina á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles de 12 á 4 de la tarde.

El precio se dará por pliego de diez y seis páginas incluyendo encuadernacion y carátula.

El pago se hará en el acto de ser entregada la totalidad de los ejemplares que se licitan.

Las propuestas se recibirán hasta el 27 del corriente hasta la una de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion General el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó de rechazar todas si lo conceptuare necesario.

My.27. *El Secretario General.*

Direccion de Cementerios

Don José Pietra propietario del Nicho núm. 973 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura, se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta Reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1700-ag.18 *La Direccion.*

Contaduría General del Estado

La Contaduría General del Estado recibirá propuestas hasta el lúnes 27 del corriente, que serán abiertas á las 2 de la tarde en presencia de los licitadores para la impresion litográfica de 254,000 ejemplares talonarios de certificados para transacciones rurales, de décima série para el año 1890; cuyo modelo se exhibirá en esta oficina á los interesados, y á la vez serán enterados de las demas condiciones del trabajo que en su totalidad deberá quedar á disposicion de la Contaduría en todo el mes de Agosto venidero;—y en la inteligencia que rechazará las que contengan mas de un precio y las que vengan acompañadas del papel á emplearse, que deberá ser igual ó equivalente al del modelo que se exhibe.

Montevideo, Mayo 18 de 1889.

1699-my.27.

Comision Auxiliar E. Administrativa

San Cárlos, Abril 29 de 1889.

En el deber esta Comision de tomar las medidas mas inmediatamente reclamadas para el adelanto y progreso de esta localidad, con autorizacion superior

DISPONE:

Artículo 1.º Todos los propietarios de terrenos con frentes á las calles 18 de Julio entre Rocha y Carapé, Treinta y Tres entre Rocha y Pan de Azúcar, 25 de Agosto entre Ituzaingó y Pan de Azúcar, Rocha entre 18 de Julio y Treinta y Tres, Ituzaingó entre 4 de Octubre y 25 de Agosto, Sarandí entre 4 de Octubre y Misiones, Maldonado entre 25 de Agosto y 4 de Octubre, Pan de Azúcar entre Treinta y Tres y 4 de Octubre, quedan en la obligacion de cercarlos con paredes de material y contruir veredas de loza piedra, baldosas ó ladrillos con cordones de piedra labrada.

Art. 2.º Los propietarios de los demás terrenos comprendidos dentro de las calles Reconquista, José Ignacio, Alférez y Cañas, no designadas en el artículo anterior, quedan obligados á la construccion de cercos y veredas que determina el Decreto Reglamentario de la Ley 8 de Julio de 1885, en su artículo 5.º, cuyo tenor es el siguiente:

Art. 5.º En las calles ménos pobladas donde existan construcciones rústicas y para los terrenos no edificados; pero que se hallen ubicados en los límites de las ciudades, pueblos y villas, las veredas se construirán de pedregullo de un espesor de 15 centímetros, con una capa de balastro ó arena gruesa de 10 centímetros, bien apisonado, siendo los cordones de piedra labrada; los cercos de alambre núm. 6 de diez hilos por lo menos, con postes intermedios de cinco en cinco metros de madera dura.

Art. 3.º La construccion de dichas obras serán practicadas con sujecion á lo dispuesto por la expresada ley 8 de Julio del 85.

Art. 4.º La falta de cumplimiento de esta disposicion, dentro de seis meses de la fecha, autorizará á la Comision para mandar practicarlas obras por un contratista público á costa de los remisos.

Firmado. *Angel F. Martinez*, Secretario. — Firmado. *Avelino Alvarez*, Presidente.

1506-my.30.

Direccion General de I. Pública

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 14 de 1889.

En esta oficina se necesita ver á la Maestra doña Josefa V. de Janicelli y al profesor de dibujo don Domingo Laporte.

Mayo 25. *El Secretario General.*

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200,000 00
Idem integrado.	» 2.000,925 70

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 4 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

99-p.3pag. *El Director-Gerente.*

¡CAZADORES!

Gran surtido de escopetas desde las tan afamadas de Greener hasta las de clases inferiores, de todo sistema, carabinas de precision, cartuchos garantidos, pólvora, cartucheras, morrales y todos los enseres de caza.

Inmenso surtido—Precio fijo

ARMERIA DEL CAZADOR

Calle 18 de Julio núm. 15, esquina Andes

149-perm.

Oficina de patentes de invenciones y marcas de fábrica y de comercio.

A los efectos que haya lugar, esta oficina con autorizacion Superior, hace saber al comercio que el señor don José Illa y Font, industrial de esta ciudad, domiciliado en la calle Mercedes núm. 140, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de una marca de fábrica que usa en chocolate de su elaboracion, denominada *La Flor*.

Montevideo, Mayo 16 de 1889.

1676-my.25- *Rafael Camuso.*

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12.dpm

La mejor cerveza de Strasbourg

EXTRA SUPERIOR

ESPIGA "MARCA TRIGO"

GARANTIDA PURA

Analizada por los mas reputados químicos, doctores Arrechavaleta y Felippone de Montevideo, P. N. Arata de Buenos Aires, Ch. Girard de Paris.

Cerveza ESPIGA — MARCA "TRIGO"

EUGENIO DANREE

Unico agente—Para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

Calle Zavala, 52.—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantia sobre todas las botellas. 31-dpm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "LA ESTRELLA"

PAGO DE LA QUINTA CUOTA DEL 10 %

Se llama á los señores accionistas á pagar la quinta cuota de diez por ciento desde el dia 25 al 31 del presente mes, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos, en el escritorio de la sociedad calle Rio Negro núm. 7 a de 12 á 4 p. m.—Se previene tambien á los señores accionistas que el que no concurra en el plazo marcado, incurrirá en las penas que establecen los artículos 10 y 11 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Mayo 20 de 1889.

1703-my.30. *El Secretario.*

SOCIEDAD Mercantil del Plata

Capital autorizado . 1:000,000 de pesos
" realizado. . 250,000 "

DIRECTORIO

Presidente . . .	TOMAS EASTMAN
Secretario . . .	FEDERICO COSTA
Vocal	PEDRO GARAVAGNO
Vocal	JUAN ODDO
Director-Gerente .	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris, Cité Treviso núm. 3.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Calle Rincon número 61

111-perm.3.ªp.s.

"LA PLATA"

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

51—ZABALA—51

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO

Presidente—D. Juan J. Amézaga, de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Juan J. Irisarri.
Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.
Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	325.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

21-dpm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Nicolás Calcagno, citándose á los que se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1888—*Justo P. Linares*. Actuario. 1655-jn.14-1mes.my.15.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á la sucesion de don Gabriel Guerrero; sucesion de don Manuel Alegre, sucesion de don Manuel Nicolás Silvera; sucesion de don Eugenio Caballos; sucesion de don Belarmino Silvera; sucesion de don Francisco Chaves; sucesion de don Francisco Latorre; don Toribio Correa, don Pedro y don Temistócles Ortiz; don Faustino Fernandez; don Manuel Flores; don Sandalio Cabrera; don Antonio Sosa Brasil y don Joaquin Chaves, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que sobre reivindicacion de un campo, les ha iniciado la sucesion de don Gabriel Antonio Pereira y otros; haciéndose presente, que este emplazamiento, es estensivo para el juicio conciliatorio: bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1889.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1651-jn.14-1mes.my.15.

Juzgado de Comercio

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Augusto Pascal Lamaureux se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio—En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus créditos: previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido deben manifestar al Juez de la quiebra bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Mayo 22 de 1889.—*Victor P. Perez*, Actuario. 1815-jn.2-10p.my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á los señores Lagisquet y Palengues, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 17 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1693-my.17.1mes.jn.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan Saráchaga, se cita y emplaza á don Fernando Carbalho, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha promovido don Estevan Maggiolo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Abril 29 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1460-jl.29.ab.29.3ms.

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Enrique Viterbi del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se fija el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al sindicato que se nombrará oportunamente—Montevideo, Mayo 13 de 1889—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1632-jn.6-18p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro José Portillo, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, en su domicilio calle de Zabala núm. 125, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1579-40p.my.9-jn.18.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Jorge Raynal y Ca; para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y demás cometidos de la primer junta de acreedores tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Abril 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de Comercio. 1181-Ob. 12.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se previene que todos los que se consideren con derecho á las mercancias salvadas del bergantin aleman "Niccleus" naufragado en el Banco Inglés, deben presentarse ante este juzgado á deducir sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Mayo 18 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 1641-my.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José S. Santos del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se señala el término de veinte dias para que los acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos al Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Mayo 13 de 1889—*Avelino Javier Figares*. Escribano de Comercio. 1643-myo.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1.º turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á todos los que se consideren con derechos á los efectos salvados del naufragio del vapor "Malvinas" que deben presentarse ante este Juzgado á hacerlos valer en forma.—Montevideo, Mayo 13 de 1889.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1640-my.24-10p.my.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Daniel Arieta y don Juan Miranda, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado les ha entablado La Caja de Crédito Uruguayo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 8 de 1889.—*Avelino Javier Figares*, Escribano de comercio. 1578-1.mes.jn.8-my.9.

Juzgado Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Franklin Bayley y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion del intestado don Eugenio Labor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes; para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó legalmente representados en forma á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independenica Abril, 26 de 1889.

1534-1-mes-jn-4. *Eduardo Acevedo Diaz*, Actuario.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental de Rio Negro, Dr. D. Franklin Bayley; y de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público nuevamente la apertura de la sucesion de don José Morgantin, y se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Independencia, Abril 30 de 1889:—*Eduardo Acevedo Diaz*.—Actuario. 1600-my.11.1mes.jn.10.

Juzgado L. Departamental del Durazno

Prorogado noventa dias el plazo de sesenta para la comparecencia ante este Juzgado de todos los acreedores del comerciante en Relojeria y joyas don Luis Mermot declarado en quiebra por el Sr. Juez Letrado de este Departamento que conoce en su concurso, manda citar por segunda vez á los que se consideren sus acreedores, para que con los correspondientes justificativos comparezcan á deducir sus derechos ante el Juzgado á su cargo hasta el dia diez y seis de Junio próximo en que vencen los noventa dias en esta segunda citacion y emplazamiento.—Durazno, Mayo catorce de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Martin Ximeno*, Actuario. 1687-1mes.my.17.jn.16.

Juzgado L. Departamental

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons y á solicitud de la sucesion de don José Langroné se vá á proceder á la mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de propiedad de la misma ubicado en el paraje conocido por caserío de los Negros, jurisdiccion de la Aguada, compuesta su área dentro de límites naturales, segun título, de *tres mil trescientas doce y media varas cuadradas*; lindando en la actualidad por el Norte con don N. Ismardi; por el Sud y Este con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por el Oeste con calle pública. Dicha operacion será practicada por el agrimensor nombrado al efecto don Federico Delgado y presidida por el señor Juez de Paz de la octava seccion judicial, prévia citacion de linderos y demás formalidades legales.—Y á los efectos del art. 1219 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, 18 de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Benito Montaldo*, Escribano público.

1724-my.25-5p.my.21.

FOLLETIN

A. MATTHEY

El billete de mil francos

dicia ante la idea de que el dinero iria á parar á su hija.

—La señorita Tavernais podrá prestaros lo que quiera de esa dote que pienso constituirla,—añadió el jóven.

—¡Es imposible que ella os ame!—murmuró el señor Tavernais.—¿Dónde puede haberos visto?

En aquel momento llamaron suavemente á la puerta.

Los dos hombres se extremecieron.

—¿Quién es?—balbuceó el doctor Juan, procurando recomponer su alterado semblante.

—¡Papá,—dijo una voz dulce,—soy yo!

—¡Noemia!

Se dirigió á la puerta y abrió.

—¿Como estás, papá?—dijo la jóven, entrando como un ángel de luz en aquella habitacion, menos tenebrosa que el alma de los que en ella conversaban,—La gente del salon está intranquila... soy yo sola para recibir... á tu ausencia prolongada... —¡Ah!—exclamó interrumpiéndose y poniéndose muy colorada, al reparar en el jóven.

—Señorita,—dijo Antonino Gudin con profundo respeto y con voz trémula, á causa de la palpitacion acelerada de la sangre;—acabo de confesárselo todo á vuestro padre, mi querido tio... Sabe que os amo; sabe que sin revelar mi nombre ni descubrir mi parentesco, que me hace primo vuestro, á fin de no deber nada si no á vuestro propio corazon, y recatándome tambien de mi tio, vine á Paris mucho antes de lo que él me esperaba; que os he visto, que os he hablado... y que no me pertenezco desde aquel dia, para mi tan fausto.

—¡Ah! ¿qué decis?—exclamó conmovida y sonriente, mirando á su primo.—¡Habeis hecho mal en engañarme!

—No os he engañado... porque os amo, como lo creo y os lo he dicho. No os he engañado... porque acaba de pedir vuestra mano... y si vos consentis en ello...

—¿Y que has contestado, papá?—dijo Noemia volviéndose á su padre.

Este callaba.

Antonino se apresuró á añadir:

—Ha contestado que consentiria... si vos me amáseis siquiera un poco.

La muchacha se quedó sin hablar durante un segundo. Se notaba el latido de su corazon á través del corpiño escotado de su traje blanco, y se veía circular la sangre por sus azuladas venas bajo la piel transparente y satinada de los desnudos brazos.

Los dos hombres, inmóviles, estaban pendientes de sus palabras y excitados por sentimientos muy diversos:

Por fin, Noemia, dijo con purísimo acento, henchido de sus promesas.

¡Mario, os amo con todo mi corazon!

Un cuarto de hora despues entraba Antonino en el salon, dando el brazo á Noemia, y el doctor Juan Tavernais hacia la solemne representacion de su sobrino á los amigos que habia congregado para celebrar la llegada de Mario Melvil.

FIN

ARTHUR A. MATTHEY

189-II-981 (1)

PRIMERA PARTE

LA PORDIOSERA

I

Un vapor húmedo y pesado llenaba el reducido cuarto sumergido en tinieblas, apenas combatidas por la rojiza claridad de un braserillo de carbon que se apagaba falto de oxígeno, despues de lanzar sus últimas llamaradas, azules semejantes á lenguas de reptiles.

El braserillo estaba colocado á los pies de la cama, si tal nombre merece un catre de pino sin pintar, con un sólo jergon, sin colchones, sábanas ni almohadas, y que, con una silla y una mesita junto á la pared, constituían todo el mobiliario de la habitacion.

Casi no podía llamársele así tampoco, segun lo reducida, miserable é inhospitalaria que era.

Abordillada en las tres cuartas partes de su longitud, pavimentada de malos ladrillos, en su mayor parte rotos ó casi fuera de su sitio, desnudas de todo papel las paredes, desprovista de chimenea para combatir el frio glacial de las largas noches de invierno, no recibia más luz que la que entraba por una ventana de las llamadas lumbreras, lo suficientemente grande para que pudiera pasar por ella el cuerpo de un hombre.

En estío, y bajo el sol ardiente del medio dia, debía asemejarse á la boca de un horno, y en Diciembre dejar penetrar más niebla y humedad que luz en aquel tugurio.

A la sazon, cerrada herméticamente y calafateada además en todas sus rendijas con pelotones de trapos, no dejaba entrar un átomo del aire exterior é impedía que se escapase el ácido carbonico.

La puerta situada enfrente, tambien cerrada y cuya llave se veía en la cerradura por la parte de adentro, estaba igualmente provista de un lujo de trapos, que hacía de ella como la continuacion de la pared.

¡Oh! estaban bien tomadas todas las precauciones, y el desgraciado sér que buscaba en el suicidio un refugio contra la vida, habia dado pruebas de una firme y previsora resolucion que le garantizaba el éxito.

¿Quién era aquella criatura?

Seguramente una mujer, porque mirando de más cerca se notaba que todos aquellos rellenos, que hacian las veces de burlete para impedir la entrada del aire respirable, estaban compuestos de objetos pertenecientes al traje femenino.

En la ventana eran pedazos de una chambra blanca, en los que aparecian aún vestigios de bordado casi deshecho por un larguísimo uso.

Bajo la puerta, que sin duda juntaba mal, se habia embutido el vestido completo, de lana negra, arrollado á modo de un grueso cordon y puesto á lo largo del pavimiento.

Y, por último, si la vista, ya acostumbrada á la casi completa obscuridad que echaba un velo de crespon sobre aquel drama de la miseria desesperada, se volvia hacia la cama, se adquiria la certeza de que aquel cuerpo extendido, inmóvil, que destacaba su blancura sobre el fondo obscuro del jergon, era el cuerpo de una mujer, casi desnuda.

La pobre criatura, en en efecto, no tenia por todo vestido sino una chambra blanca, hermana de la que tapaba los intersticios de la ventana, y una camisa de vestir que dejaba al descubierto los brazos de correcto dibujo, los hombros y el nacimiento de la garganta, cuyos contornos tersos y suaves revelaban la juventud, á pesar de cierta delgadez, efecto no de males físicos ó de empobrecimiento de la sangre, sino de largas privaciones, estóicamente soportadas.

Aquella semidesnudez se explicaba por el empleo que habia dado á su único vestido arrollado bajo la puerta y que prestaba á la muchacha el supremo y fatal servicio de asegurarle la muerte que había elegido.

La muchacha, hemos dicho, porque en efecto, no podía dudarse de que lo era, tanto por el aspecto de sus formas juveniles como por esa especie de aura que se desprende de la castidad virginal, y hasta por la púdica prevision, no exenta de encantadora coquetería, con que, al tenderse en aquel pobre camastro, de donde no debía levantarse más, había destrenzado sus largos cabellos negros como el ébano, acomodándolos sobre los hombros de la garganta, para cubrir su desnudez ante los primeros que descubriesen su frío cadáver.

Sin embargo, se conocía que en los crecientes accesos de la asfixia habia hecho, contra su misma voluntad y resolucion, algunos movimiantos bruscos é incompletos, qué habían separado los espesos mechones, á la sazon esparcidos por la almohada sin funda y rellena de paja en que descansaba la cabeza.

Despues, habia quedado en completo estado de inmovilidad, blanca como la cera, cerrados los ojos, la boca ligeramente entreabierta como para dar paso á un quejido que no llegaba á exhalarse: el pecho levantado, como para un movimiento de aspiracion que no debia completarse; los dedos de las manos, en parte contraidos, bajo el efecto de la torsion de los nervios...

Reinaba un completo silencio.

El carbon, casi enteramente consumido, iba cubriéndose de una capa de ceniza blanca, bajo la cual lanzaba sus postreros destellos una rojiza claridad, semejante á la sangrienta pupila de un testigo invisible.

Bien á causa de la altura del piso, bien por lo avanzado de la noche, no llegaban siquiera los ruidos de la calle á interrumpir el tétrico mutismo de aquella habitacion, á no ser que el eco de la inmensa respiracion de Paris, que se percibe aun en los raros momentos en que la ciudad parece sumergida en profundo letargo, llegase á estrellarse y perderse en aquella espesa y pesada atmósfera, refractaria á todas las fases de la vida.

Sin embargo, de pronto empezó á notarse á lo lejos, luego algo mas cerca, con intermitencias de precipitacion y de lentitud, un ruido extraño.

Aquel rumor no procedía ni de la calle ni de los pisos inferiores de la casa.

Tampoco venía de ningun corredor de los que dan paso, como ordinariamente sucede, á las boardillas que coronan la techumbre de las casas parisienses.

No: hubiérase dicho más bien que bajaba del cielo y se arrastraba por el tejado, en medio de la humedad de aquella fria y siniestra noche de Noviembre.

Era como una especie de rechinamiento de las chapas de zinc ó el crujido de las tejas del edificio.

Luego se detenía de pronto durante algunos segundos, para volver á comenzar casi en seguida.

Y el ruido iba acercándose, y á medida que lo hacía se advertia en él cierto carácter vacilante, como de quien camina á tientas y sin rumbo determinado.

...Porque aquel ruido era evidentemente producido por los pasos de una persona.

Por último, sonó casi encima de la cabeza de la jóven, que yacía en rigidez cadavérica.

Allí volvió á interrumpirse: despues pareció que daba vueltas; luego se dejó oir un crugido más estridente, seguido de una especié de resbalamiento como de un cuerpo que rueda por un plano inclinado, agarrándose á todos los puntos salientes, y por fin se escuchó, mas cercano, un chasquido como el de un vaso que se quiebra.

El vidrio de la lumbrera habia saltado en mil pedazos, dejando penetrar una bocanada de aire frio y dibujándose una sombra en la abertura de la ventana.

Por sus movimientos se adivinaba que era un hombre, aferrado con sus manos crispadas al reborde de la lumbrera.

Al mismo tiempo un grito ahogado atravesó la mefítica atmósfera de la boardilla, y una voz reprimida, en la que se revelaba el paroxismo de la desesperacion y del terror, murmuró estas palabras:

—¡Dios mio! ¡tened compasion de mí!

Aquel hombre permaneció un momento inmóvil y y silencioso.

Inclinó despues la cabeza y añadió tambien en voz baja:

—¡Si me habrán oido!... En una boardilla... mi salvacion... Creí que iba á estrellarme en el empodrado... ¡Si habrán perdido mi huella!...

Inmediatamente, introdujo las piernas por la abertura y se de dejó caer en la habitacion.

II

Mas apenas puso los pies en el húmedo enladrillado, dejó escapar una exclamacion.

El fétido olor del ácido carbónico le oprimía la garganta y pesaba cómo plomo en sus pulmones.

Sentíase acometido de un aturdimiento y tuvo que retroceder hasta debajo de la ventana á fin de respirar un poco de aire fresco.

—¿Qué es esto?—murmuró asombrado al principio y con repentina inquietud despues.

Algun tanto repuesto por la proximidad del aire exterior, que empezaba á penetrar en el cuarto, expeliendo las densas emanaciones del carbon, se inclinó hacia adelante y se puso á observar.

Lo primero que vió fué el hornillo de barro, cuya débil claridad atrajo sus miradas.

—¡Ah! ¡Dios mio!

Y sin detenerse se lanzó hacia el braserillo, le asió con ambas manos, haciéndose insensible al calor que despedía, y lo vació sobre el tejado, sin preocuparse de las peligrosas consecuencias de aquel acto, si la humedad y la espesa niebla otoñal no hubieran en parte apagado los carbones que, resbalando por el cinc fueron á extinguirse por completo en el canalon.

Despues de esta medida previsora, se adelantó medio encorvado, á causa de la inclinacion de las vigas al centro de la boardilla, no viendo los brazos y agitando su sombrero de fieltro, grande, para activar la renovacion del aire, que iba haciéndose respirable.

De esta suerte dió algunos pasos hasta tropezar con la cama, que no habia visto en medio de su preocupacion, y porque sus ojos no se habian aún acostumbrado á la obscuridad mas profunda allí que al lado de la ventana.

—¡Oh!—dijo en voz baja, deteniéndose y palpando.—¿Qué es esto?

Sus manos tropezaron con uno de los desnudos brazos de la jóven, extendido hacia aquel lado, y su vista pudo entrever la blancura mate de la camisa y de la carne.

—¡Una mujer! dijo.—¡Desgraciada!

Su acento expresaba un sentimiento de profunda comiseracion, que le hacía olvidar sus propias cuitas...

Y sin embargo, á juzgar por su manera insólita de entrar allí y por las primeras palabras escapadas de sus labios, debia su situacion personal tener tambien su lado dramático.

Se inclinó hacia el cuerpo de la suicida, palpándolo con angustia para buscar en él los signos de la muerte ó las huellas de la vida.

El cuerpo, todavía tibio, estaba inmóvil é insensible: el pulso, que consultaba el recien entrado, no acusaba la más pequeña oscilacion...

No obstante, aplicando el oido al pecho, le pareció sentir un latido irregular, pero perceptible.

—¡No está muerta!—dijo.

Su primer movimiento fué correr hacia la puerta, que ya entonces se destacaba sobre el fondo obscuro, merced á una dudosa claridad de luna, que se esforzaba por atravesar la espesa cortina de nubes grises y bajas que invadian el horizonte.

Se proponia, sin duda, abrir aquella puerta y pedir socorro...

Pero al dar el primer paso se detuvo bruscamente.

—¡Imposible!—dijo con ansiedad y terror.—¡Eso equivaldria á entregarme!...

Se quedó perplejo y vacilante un breve rato.

—¿Qué hacer?—se preguntaba.—No puedo, sin embargo, dejar morir á esta infeliz, si es que resta alguna esperanza de salvarla... Eso seria indigno... Poco menos que un asesinato!...

Sonrióse con amargura, y añadió.

—¡Y digan lo que quieran, yo no soy asesino!

Volvió al lado de la jóven, la levantó la cabeza para facilitar el acceso del aire puro, que ya invadia la habitacion, su rostro y sus pulmones.

—Es jóven, indudablemente muy jóven,—continuó advirtiendo la suavidad aterciopelada de las desnudas carnes que tocaban sus dedos.

De pronto se dió una palmada en la frente, y apoyando la cabeza de la paciente en el respaldo del

(1) El episodio anterior se titula *El billete de mil francos.*